

Autopercepción del orientador educativo venezolano en la gestión de procesos vocacionales y del aprendizaje*

Chess Emmanuel Briceño Núñez**

Recibido: 17-03-2021

Aceptado: 23-03-2021

Citar como: Briceño Núñez, C. E. (2022). Autopercepción del orientador educativo venezolano en la gestión de procesos vocacionales y del aprendizaje. *Revista Interamericana De Investigación Educación Y Pedagogía RIEP*, 15(1). <https://doi.org/10.15332/25005421.6463>

Resumen

Este artículo tiene el propósito de analizar datos asociados a la autopercepción del orientador educativo venezolano en la gestión de procesos vocacionales y del aprendizaje. Este se realiza por medio de una metodología de diseño transaccional y de campo siguiendo una investigación de tipo descriptiva. La población estuvo compuesta por los orientadores educativos residentes y en ejercicio de la República de Venezuela, adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Educación y/o a la Asociación Venezolana de Orientadores en cualquiera de los distintos capítulos que la conforman. La muestra se limitó a 200 sujetos participantes. Los datos obtenidos se procesaron con el paquete estadístico para las ciencias sociales SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*)

* Artículo original de investigación científica, resultado de un estudio sobre los procesos asociados a la administración educativa en Venezuela.

** Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Mención Administración Educativa Universidad Nacional Abierta (Caracas D.C.-Venezuela). Licenciado en Educación Mención Lenguas Extranjeras, Cum Laude, Universidad de los Andes (Trujillo-Venezuela). Licenciado en Educación Integral, Universidad Nacional Abierta (Caracas D.C.-Venezuela). Técnico Superior Universitario en Contabilidad y Técnico Superior Universitario en Mercadotecnia del Instituto Universitario de Tecnología Mario Briceño Iragorry (Valera-Venezuela). Coordinador Docente para el Departamento de Idiomas de la Unidad Educativa Internacional Bilingüe Giuseppe Garibaldi (Guayaquil-Ecuador).

Correo electrónico: chesspiare@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1712-4136>

Google Scholar <https://scholar.google.com/citations?user=UwpLkMAAAJ&hl=es>

CVLAC <https://cienti.minciencias.gov.co/cvlac/isp/report-index.jsp>

que emplea procesos estadísticos y matemáticos. La información se organizó en tablas simples, y se representó visualmente por medio de gráficos circulares y de barras, según su utilidad. Los resultados obtenidos evidencian que el orientador educativo venezolano se autopercibe como un agente activo capaz de atender una serie de aspectos y situaciones enmarcados en la gestión de los procesos vocacionales y del aprendizaje. Los resultados marcan un referente en posibles líneas de investigación relacionadas a la orientación educativa y a la percepción y autopercepción de los servidores educativos.

Palabras clave: administrador de la educación, enseñanza profesional, orientación pedagógica, orientación profesional, personal paraprofesor, proceso de aprendizaje, tutoría, vocación.

Self-perception of the Venezuelan educational counselor in the management of vocational and learning processes

Abstract

This work shows results associated with the self-perception of the Venezuelan educational counselor in the management of vocational and learning processes. It had a transactional and field design following a descriptive research. The population was made up of resident and practicing educational counselors of the Republic of Venezuela, attached to the Ministry of Popular Power for Education and / or to the Venezuelan Association of Counselors in any of the different chapters that comprise it. The sample was limited to 200 participating subjects. The data obtained were processed with the Statistical Package for the Social Sciences SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) that uses statistical and mathematical processes. The information was organized in simple tables, and was represented visually by means of pie and bar graphs, according to its usefulness. The results show that the

Venezuelan educational counselor perceives himself as an active agent capable of attending to a series of aspects and situations framed in the management of vocational and learning processes. This perception marks a reference in possible lines of research related to educational orientation and the perception and self-perception of educational servers.

Keywords: Educational administrator, educational guidance, learning processes, paraprofessional educational personnel, tutoring, vocation, vocational education, vocational guidance.

Autopercepção do conselheiro educacional venezuelano na gestão dos processos vocacionais e de aprendizagem

Resumo

A presente pesquisa teve como objetivo apresentar dados associados à autopercepção do conselheiro educacional venezuelano na gestão dos processos vocacionais e de aprendizagem. Teve um desenho transacional e de campo seguindo uma pesquisa descritiva. A população foi constituída por conselheiros educacionais residentes e praticantes da República da Venezuela, vinculados ao Ministério do Poder Popular para a Educação e / ou à Associação Venezuelana de Conselheiros em qualquer um dos diferentes capítulos que o compõem. A amostra foi limitada a 200 sujeitos participantes. Os dados obtidos foram processados com o programa Statistical Package for the Social Sciences SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) que utiliza processos estatísticos e matemáticos. As informações foram organizadas em tabelas simples e representadas visualmente por meio de gráficos de pizza e barras, de acordo com sua utilidade. Os resultados mostram que o conselheiro educacional venezuelano se percebe como um agente ativo capaz de atender a uma série de aspectos e situações que se enquadram na gestão dos processos vocacionais

e de aprendizagem. Essa percepção marca uma referência em possíveis linhas de pesquisa relacionadas à orientação educacional e à percepção e autopercepção de servidores educacionais.

Palavras-chave: Administrador educacional, orientação educacional, processos de aprendizagem, pessoal educacional paraprofissional, tutoria, vocação, educação profissional, orientação profissional.

Introducción

Los procesos académicos y vocacionales reconocen e interpretan la realidad de cada individuo como un proceso único y distinto, lleno de alegrías y tristezas, de éxitos y vicisitudes. Todas las cosas que el estudiante vive lo marcan para bien o para mal. Por lo que el orientador educativo encara el reto de acompañar al estudiante en el proceso de mejora continua, a la vez que le suministra herramientas que le permiten ser un sujeto emocionalmente inteligente, fuerte y resiliente.

El orientador educativo considera a todo sujeto como la suma de cuatro dimensiones: en primer lugar, la dimensión étnica, que determina el fenotipo, idioma, pasaporte, cultura y cosmovisión. El racismo, el etnocentrismo está presente en cada nación del mundo, es un problema humano; inclusive el endoracismo, que es más grave aún, porque cuando alguien se boicotea a sí mismo y se percibe como inferior por sus características físicas, se vuelve un ser inseguro, vulnerable, débil y sin autoestima, incapaz de reconocer sus virtudes y establecer metas, ya que cree que no es merecedor de lograrlas.

Como segunda dimensión está el nivel de instrucción en el que los conocimientos previos y la forma como el estudiante interactúa con ellos pasan a tener un papel verdaderamente crucial, ya que ningún estudiante se encuentra desprovisto de conocimientos y mucho

menos de inteligencia, sino que se debe hacer una identificación oportuna del tipo de inteligencias afines a su identidad.

La tercera dimensión se refiere al sistema de creencias en las que la afiliación religiosa o falta de esta influyen de manera directa sobre los valores individuales, familiares, y sociales de cada individuo, determinando la manera en la que se procede en el vestir, en el actuar, el cómo se conduce, cómo se trata a los demás, en la escala de valores, la honestidad, la ética, la moral, las relaciones afectivas y sociales.

Y, por último, se tiene el sentido de pertenencia, en el que cada sujeto se concibe como parte de un sistema estructurado y complejo de interacciones, tales como: las sociales, las económicas, las educativas, las institucionales, solo por mencionar algunas. Cada sujeto presenta desde sus primeros estadios vitales la necesidad de pertenecer, de sentirme integrado en algo más grande que él mismo.

Una de las principales funciones de la orientación (tanto educativa como vocacional) es que cada sujeto llegue al autoconocimiento y forme su autoconcepto, presentando en él la autopercepción, entendida como la capacidad de percibirse como individuos con un conjunto de cualidades y características diferenciadoras. Esto quiere decir que un orientador procura que el estudiante llegue a estar consciente de los valores que le caracterizan como ser humano y de todas las peculiaridades y atributos que le hacen un ser único. También está la autoobservación, que implica el reconocimiento de sí mismo, de las conductas, actitudes y circunstancias que rodean a cada sujeto. Es en ese sentido, siempre se debe considerar a un estudiante como un ente único que interactúa de manera constante con un ambiente familiar, ciudadano y laboral, por lo que hay que enseñarlo a que aproveche las oportunidades que se presenten a lo largo de su vida, optimizando el uso de sus facultades y talentos.

Los procesos de orientación procuran que cada estudiante construya una memoria autobiográfica saludable, que no es ni más ni menos que la construcción de la propia historia personal,

reconociendo la trayectoria, al recordar los momentos que han marcado cada una de las etapas de la vida. En ese mismo sentido, un orientador tiene presente siempre la valoración que cada uno tiene sobre sí mismo, conocida también como autoestima, haciéndole saber al estudiante que está bien amarse, reconocer las fortalezas, las habilidades y destrezas, de manera mesurada, asertiva y acertada.

Finalmente, es importante que los sistemas educativos, de cara a los procesos vocacionales y del aprendizaje, consideren la autoaceptación, suponiendo la capacidad del propio individuo de aceptarse tal cual es a partir del reconocimiento de los errores, las limitaciones, los aciertos y las potencialidades, con el propósito de lograr el mejoramiento continuo, al igual que el crecimiento intelectual y el encuentro de la paz personal.

Marco teórico

Aproximación a una definición de orientación educativa

Zambrano y Prieto (2020) definen la orientación educativa como: “una labor docente, que se relaciona con la formación integral del estudiante, y esta, a su vez, se desarrolla con base en estructuras tradicionales, que deben transformarse conforme ocurran fenómenos sociales que impacten en el ámbito educativo”.

En general, Sánchez y González (2015) declaran que la acción orientadora se organiza para la transformación o el cambio de las personas, del contexto o situaciones y puede ser concebida como parte de la actividad pedagógica profesional que, por su carácter especializado (psicológica, educativa, psicopedagógica, laboral, vocacional), precisa una formación previa.

Adair (2014) propone que: la orientación educativa debe ser concebida como “un proceso encaminado a descubrir diversos aspectos personales que pueden intervenir en el estudiante para

tomar una decisión en pos de su desarrollo profesional, rasgos como capacidades cognitivas, preferencias, gustos, inclinaciones, entorno donde está inserto”.

Otro aporte importante para definir la orientación educativa lo hace la Universidad Nebrija (2016) al plantear que: “esta se basa en proyectos y profesionales que nos acompañan en todos los niveles del sistema educativo” entonces se puede asegurar que es una disciplina vinculada a la psicopedagogía, fundamentada en toda la comunidad como un proceso de construcción del proyecto profesional y de vida de una persona.

Una breve mirada al surgimiento y evolución de la orientación educativa

La orientación educativa como disciplina tiene su origen a inicios del siglo XX, tiempo en el que se buscaba ayudar a los individuos a vivir de manera plena y significativa. El propósito fundamental de la orientación era la felicidad de los individuos y que estos, por ende, contribuyesen con el logro de la armonía máxima en todos los procesos relativos a la nación en la que estos vivían. Hay consenso general en cuanto al surgimiento de esta disciplina científica, llegando a señalarse que surgió en los Estados Unidos de Norteamérica con Parsons, Davis y Kelly, específicamente en el año 1908, con la fundación en Boston del “Vocational Bureau” (Buró vocacional) y con la publicación de “Choosing a Vocation” (elige una vocación) de Parsons (1909), en donde aparece por primera vez el término “Vocational Guidance” (Orientación Vocacional). El método inicial planteaba tres pasos: 1) autoanálisis: conocer al sujeto; 2) información profesional: tener un conocimiento real sobre el universo laboral; 3) cada individuo se desempeña en tareas que le resultan propias.

Jesse B. Davis ha sido señalado como el padre de la orientación educativa. En 1907, se le nombro director de la High School de Gran Rapids (Michigan), y él fue quien inició un programa para el estímulo y cuidado de la personalidad, del desarrollo del carácter

y de presentar a los estudiantes información profesional certera. En ese mismo empeño fue él quien procuró un sistema centralizado y unificado de orientación. La obra más relevante y representativa de Davis es *Vocational and moral guidance* (1914), con un tono bastante moral, ligado, por supuesto, a la orientación vocacional desde sus orígenes.

En 1913, también en Michigan, en el marco de la III Conferencia Nacional sobre Orientación Vocacional se crea la National Vocational Guidance Association (NVGA), con J. B. Davis como uno de los miembros fundadores. Esta asociación, a partir de 1986 pasó a denominarse National Career Development Association (NCDA), siendo la primera asociación de profesionales en materia de orientación.

En 1914 es el momento en el que Truman L. Kelly presenta el término Educational Guidance (orientación educativa) por vez primera, al titular su tesis doctoral con ese término y usarlo en su defensa en el Teacher College de la Universidad de Columbia. La orientación educativa fue presentada como una actividad educativa, de carácter procesual, dirigida a proporcionar ayuda a cada sujeto cursante de estudios académicos, en la carrera en la que se querían formar, y en solución de problema, de ajustes o de adaptación a la vida universitaria.

Un aspecto digno de mencionar es que en sus orígenes la orientación fue vocacional en Estados Unidos (vocational guidance) y profesional en los países europeos de lenguas romance (principalmente Bélgica, Francia, Italia, Suiza y España), subsecuentemente en estas naciones se generalizaron los términos "orientación escolar" y "orientación profesional", con una doble terminología que se ha logrado mantener hasta la actualidad.

En territorio venezolano es a partir de 1969 que la orientación educativa tiene un desarrollo lento e irregular. En 1975 se creó la reforma del Ministerio de Educación, destinada a implantar una nueva estructura que progresivamente permitiese ir sustituyendo la obsoleta y poco efectiva estructura administrativa escolar, por

una neo organización adecuada a nuevos paradigmas pedagógicos y desde el año 1979 a 1980, se fundaron varios centros de Orientación.

Perfil del orientador educativo venezolano

El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria de Venezuela (2021), por medio del portal de la Oficina de Planificación para el sector Universitario (OPSU), nos presenta el perfil, con las competencias y atribuciones de lo que es para Venezuela un Licenciado Orientador Educativo, y lo hace de la siguiente forma: El Licenciado en Orientación.

[...]recoge, organiza y proporciona información educativa y ocupacional. Asesora en la toma de decisiones de los estudiantes sobre su vida estudiantil y futuro profesional. Aplica principios de aprendizajes, métodos de estudios, dirige grupos y programas relacionados con los servicios de orientación. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria de Venezuela (2021.)

El Orientador venezolano está capacitado para colaborar en la ubicación académica vocacional u ocupación de los estudiantes, y guiarlos hacia el cumplimiento de su responsabilidad adulta en el mundo en el cual vive. De igual manera, recoge, organiza y proporciona información educativa y ocupacional. Asesora a los estudiantes en la toma de decisiones frente a su vida estudiantil y profesional y les instruye para la facilitación del aprendizaje, métodos de estudios, conducción de grupos y programas relacionados con los servicios de orientación.

Investigaciones relevantes en el área de la orientación educativa

Tintaya Condori (2016) presenta un estudio sobre la relación de la orientación profesional y la satisfacción vocacional de

los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la UMSA. Su estudio concluye que la orientación profesional recibida por los estudiantes tiene una escasa relación con su realización vocacional, presentando así una visión bastante separada de lo tradicional en la que la orientación profesional es vista más como una actividad de carácter comercial que una actividad formativa relacionada con el desarrollo individual y personal de los individuos.

Sánchez Cabezas et ál (2018) señalan que las exigencias actuales de la educación universitaria enfrentan al docente universitario con nuevos requerimientos, haciendo particular énfasis en el espectro de responsabilidades pedagógicas, por lo que no solo se le considera un impartidor de conocimientos, sino que también es un mediador, y un guía en el proceso de formación del estudiante en la medida que le acerca al acceso a los recursos necesarios para comprender, explicar, tomar decisiones y enfrentar conflictos desde un adecuado conocimiento de sí mismo. Por lo que a partir de estos resultados se puede explorar e investigar la capacidad del docente universitario para ser un orientador educativo, muy a pesar de la falta de políticas institucionales desde la normativa nacional superior que regulen y acepten estas funciones como parte del perfil establecido. El proceso investigativo mencionado permitió lograr una aproximación a los fundamentos que vinculan la orientación educativa con la actividad pedagógica profesional de los docentes universitarios y la consolidación de un nuevo perfil, a saber, el de docente orientador.

Ormaza Mejía (2019) en su estudio de tipo descriptivo, presenta el desarrollo del concepto de orientación educativa, haciendo un recorrido histórico en el Ecuador, y las implicaciones de ello en los ámbitos nacional e internacional, específicamente sobre los derechos y las libertades individuales y colectivas. Los resultados no son concluyentes, ya que presentan una apertura a solidificar los conocimientos relativos a la práctica orientadora en los contextos de la nueva sociedad del conocimiento e información. El autor expresa desde los enfoques funcionalista, evolucionista, factorialista, humanista e histórico-cultural, hasta los nuevos postulados de la posmodernidad, como la orientación se ha ido transformando en

un mecanismo a usarse de manera activa en los contextos sociales, con el propósito de reproducir los entornos productivos, así como la reivindicación de derechos individuales y colectivos. En el Ecuador se puede evidenciar el desarrollo a través de un desarrollo cronológico en el que el cambio viene dado por un enfoque cualitativo, con un abordaje centrado en los derechos, abordando estos cambios siempre desde lo profesional y lo vocacional. Finalmente, defiende que la práctica orientadora —trasformada en disciplina orientativa— ha estimulado la capacidad de decisión de las personas mediante procesos de autoconocimiento, información y toma de decisión.

Rodríguez et ál. (2019) presentan resultados de una investigación con su respectivo diagnóstico y modelado de una propuesta que propende hacia el logro de la consolidación en la triada del éxito educativo, es decir, la interdependencia entre estudiante con los vínculos familiares, la institución educativa y el contexto comunitario. El artículo aborda una necesidad que se identifica desde el entono ecuatoriano, en el que el Ministerio de Educación busca lograr un proceso de formación continua del gremio docente, para formar y desarrollar un profesional dotado de competencias que le permiten gestionar procesos de orientación inclinados a la mejora de la calidad educativa de los estudiantes desde el abordaje asertivo de su realidad familiar.

Los resultados se traducen en una estrategia que permite la preparación de los docentes por medio de la plataforma RedEducaFamilia. La aplicación continua de esta estrategia reafirma la efectividad de la práctica formativa en el entorno de la orientación educativa, implementado una variedad de métodos y técnicas de investigación. Todo esto permite la creación de espacios para la reflexión, el favorecimiento de la comunicación, el trabajo colaborativo entre los docentes y, por ende, el cambio de actitud de los docentes hacia la gestión para la orientación educativa familiar.

González Ruda et ál. (2020) presentan un trabajo que aborda la necesidad de valorar el impacto social de la profesionalización de la orientación educativa en la formación de estudiantes

universitarios, sistematizando los resultados teóricos relacionados con la profesionalización de la orientación educativa que permitieron el diseño de una estrategia cuyo objetivo fue profesionalizar esta disciplina como una carrera en el proceso de formación profesional, de manera que permita la integración de las acciones de orientación para la solución de problemas y conflictos con las acciones de orientación para la solución de las tareas de aprendizaje. Su aplicación permitió evaluar la importancia que tiene la profesionalización de la orientación educativa en la formación de estudiantes universitarios y el impacto tanto en la universidad como en la sociedad. La utilización apropiada de los procedimientos y los recursos por parte de los profesores ayudan de manera eficaz a los estudiantes a lidiar de forma reflexiva y determinada con las exigencias en su proceso de formación y su desempeño profesional, corroborando así el aumento del nivel de la preparación de los docentes, quienes se apropiaron de los conocimientos y las habilidades para integrar la orientación educativa dentro del proceso de formación mediante su profesionalización.

Metodología

Tipo y diseño de investigación

La investigación que se presenta es de tipo descriptiva, que según Hernández et ál. (2014): "son aquellos que buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis". Para Méndez (2001) este tipo de estudio tiene como propósito "la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación". Adopta el carácter descriptivo, porque, tal y como lo señala Chávez (2007), se centra "en describir las características de una o varias variables en grupo de personas, los cuales han sido sometidos a observación en un momento determinado". Asimismo, el estudio tuvo un enfoque cualicuantitativo que permitió registrar la opinión de los encuestados.

La investigación tuvo un diseño transaccional y de campo. Kinnear y Taylor (2000) explican que los diseños transaccionales sirven para “la aplicación de encuestas en un margen específico de tiempo”. Asimismo, se enmarcó en una investigación de campo que, según Arias (2006), “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna”.

Población y muestra

De acuerdo con los planteamientos hechos por Hernández et ál. (2014), la población es: “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174). Mientras que Arias (2012), por su parte, la definió como “[...] población un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación [...]” (p. 81). Por último, Palella y Martins (2008) expresan que la población es: “un conjunto de unidades de las que desea obtener información sobre las que se va a generar conclusiones” (p. 83).

En lo concerniente a la definición de muestra, Tamayo y Tamayo (2006) la presentan como: “el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada” (p. 176). También Palella y Martins (2008) la definen como: “[...] una parte o el subconjunto de la población dentro de la cual deben poseer características reproducen de la manera más exacta posible” (p. 93). Balestrini (2008) dice que es: “una parte o subconjunto de la población” (p. 130).

A efectos de considerar la población para esta investigación, se tuvo a todos los orientadores educativos residentes y en ejercicio de la República de Venezuela, adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Educación y/o a la Asociación Venezolana de Orientadores en cualquiera de los distintos capítulos que la conforman. La muestra se limitó a 200 sujetos participantes, ubicados dentro de 1 de 5 categorías de formación profesional,

a saber: Postgrado como Doctor en Orientación Educativa o su equivalente, Postgrado como Magister en Orientación Educativa o su equivalente, Pregrado como Licenciado en Orientación Educativa o su equivalente, Licenciado en Educación (sin especialidad en orientación) asignado para cumplir el rol de Orientador Educativo, Profesional de una carrera distinta a educación asignado para cumplir el rol de Orientador Educativo.

Procesamiento de la información

Se aplicó de manera asíncrona un test de escala vigesimal, contentivo de 18 ítems, cada uno con las alternativas Sí o No, a fin de determinar la percepción real de los participantes. El instrumento fue aplicado en una única sesión por participante de 8 minutos. Posterior a la fase de aplicación del instrumento se procedió a procesar los datos obtenidos, empleando el Paquete Estadístico para las ciencias sociales, conocido por sus siglas originales en inglés SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*) que emplea procesos estadísticos y matemáticos. La información se organizó en tablas simples y se representó visualmente por medio de gráficos circulares y de barras, según su utilidad.

Análisis y discusión de los resultados

Los 200 participantes (todos ellos orientadores educativos en funciones) manifestaron encontrarse en alguno de los 5 niveles posibles de formación presentados para estratificar su academicismo en el área de la orientación educativa. Los resultados se presentan en la Tabla 1 y en la figura 1.

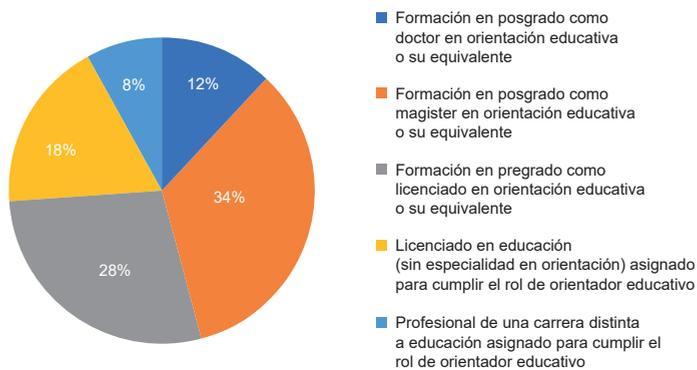
Tabla 1. Nivel de formación en relación con el rol de orientador educativo.

Nivel de formación	Cantidad de participantes por categoría	Porcentaje que representa sobre el total muestral
Formación en Postgrado como Doctor en Orientación Educativa o su equivalente	24	12%
Formación en Postgrado como Magíster en Orientación Educativa o su equivalente	68	34%

Nivel de formación	Cantidad de participantes por categoría	Porcentaje que representa sobre el total muestral
Formación en Pregrado como Licenciado en Orientación Educativa o su equivalente	56	28%
Licenciado en Educación (sin especialidad en orientación) asignado para cumplir el rol de Orientador Educativo	36	18%
Profesional de una carrera distinta a educación asignado para cumplir el rol de Orientador Educativo	16	8%

Fuente: Briceño, 2021.

Figura 1. Nivel de formación en relación con el rol de orientador educativo.



Fuente: Briceño, 2021.

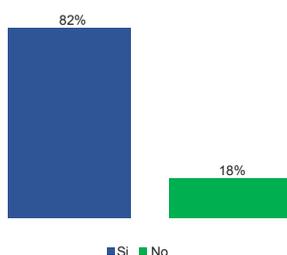
Autopercepción sobre la capacitación de los orientadores para gestionar los procesos vocacionales y de aprendizaje

De todos los participantes, un 82 % (164 individuos) manifestó que, a su juicio, los orientadores si están capacitados apropiadamente para intervenir en la gestión de procesos de aprendizaje de los estudiantes a quienes atienden, mientras que un 18 % (36 individuos) declararon que los orientadores no cuentan con la capacitación para asumir tales compromisos.

Tabla 2. Autopercepción sobre la capacitación de los orientadores para gestionar los procesos de aprendizaje.

Alternativa Seleccionada	Cantidad de participantes por categoría	Porcentaje que representa sobre el total muestral
Sí	164	82%
No	36	18%

Fuente: Briceño, 2021.

Figura 2. Autopercepción sobre la capacitación de los orientadores para gestionar los procesos de aprendizaje.

Fuente: Briceño, 2021.

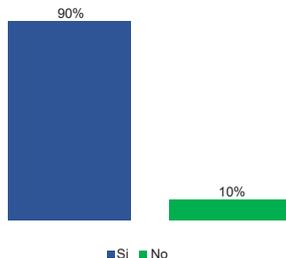
En cuanto a los procesos específicos relacionados con la gestión de procesos vocacionales, un 90 % de la muestra (180 individuos) expresaron que el orientador educativo cuenta con la capacitación necesaria para hacerle frente a los procesos de orientación vocacional del estudiantado y gestionarlos de manera apropiada; en contraposición, un 10 % (20 individuos) declararon que el orientador educativo venezolano no se encuentra en capacitado para gestionar o intervenir en los procesos de orientación vocacional de manera efectiva.

Tabla 3. Autopercepción sobre la capacitación de los orientadores para gestionar los procesos vocacionales.

Alternativa Seleccionada	Cantidad de participantes por categoría	Porcentaje que representa sobre el total muestral
Sí	180	90 %
No	20	10 %

Fuente: Briceño, 2021.

Figura 3. Autopercepción sobre la capacitación de los orientadores para gestionar los procesos vocacionales.



Fuente: Briceño, 2021.

Al preguntárles en cuanto al rol que los orientadores tienen en la gestión de los procesos vocacionales de los estudiantes, el 96 % de los participantes (192 individuos) declararon que efectivamente tienen un papel significativo, mientras que un 4 % (8 individuos) opinaron que el orientador no tiene un rol significativo.

En ese mismo sentido, 94 % de los participantes (188 individuos) declararon que el orientador tiene un rol de potenciador del aprendizaje de los estudiantes, y 6 % (12 participantes) expresaron que ese no es el caso.

Un 76 % de los participantes (152 individuos) considera que los orientadores disponen de las herramientas para intervenir en la gestión de procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes a quienes atienden y, en contraposición, un 24 % de los participantes (48 individuos) están en desacuerdo con esa declaración.

El 84 % de los participantes (168 individuos) considera que la máxima autoridad nacional en educación no provee lineamientos claros, sencillos y específicos sobre el rol del orientador en la gestión de procesos vocacionales y de aprendizaje de los estudiantes, y un 16 % (32 individuos) manifiesta que sí lo hace.

Autopercepción sobre la organización institucional de los orientadores para gestionar los procesos vocacionales y de aprendizaje

Al ser consultados sobre la existencia de un plan operativo anual que permita asistir a los estudiantes en la gestión de procesos vocacionales y de aprendizaje de los estudiantes en la institución educativa donde laboran, los datos demuestran opiniones ligeramente cercanas con un 56% (112 individuos) que expresó que tal plan no existe, mientras que un 44% (88 individuos) declaró que sí lo hay.

Del mismo modo, al ser consultados sobre un plan que articule la integración del Estado, escuela y comunidad a fin de potenciar y gestionar los procesos vocacionales y de aprendizaje de los estudiantes, el 62% de los participantes (124 individuos) señaló tenerlo y un 38% (76 individuos) expresó que no había tal plan en la institución en la que laboraba.

Autopercepción sobre la participación institucional de los orientadores para gestionar los procesos vocacionales y de aprendizaje

Al inquirirse información sobre la recepción de información desde el personal directivo y docente en relación con estudiantes que requieran acompañamiento y asistencia hacia los orientadores, se tuvo que el 66% (132 individuos) expresó que estos procesos acontecen oportunamente mientras que el 34% (68 individuos) declaró que no hay un proceso en el que les haga llegar de manera oportuna y efectiva la información.

El 78% (156 individuos) de los orientadores participantes manifestó participar de forma activa en las juntas de personal docente, en cambio, un 22% (44 individuos) declaró que no participa de manera constante ni activa en las juntas docentes de la institución.

Una mayoría, compuesta por el 80% de los orientadores (160 individuos) mantiene archivado y ordenado un expediente psicopedagógico para cada estudiante atendido, en contraparte un 20% de los orientadores (40 individuos) no presentan tal nivel de organización.

Un 72% (144 individuos) de los orientadores lleva a cabo por lo menos una reunión anual para capacitar a los docentes en cuanto a su rol como docente orientador, mientras que por su parte un 28% (56 individuos) de los orientadores no lo hace.

Autopercepción sobre la integración de actores externos relacionados con los orientadores y su capacidad para gestionar los procesos vocacionales y de aprendizaje

El 88% de los sujetos (176 individuos) ha difundido de manera formal entre padres, representantes, docentes y estudiantes sus funciones, mientras que un reducido 12% (24 individuos) no ejecutan tal difusión.

Al preguntárseles sobre si se convoca a los padres y representantes para comunicarles los problemas que presentan los estudiantes en el aspecto académico y emocional, los datos son exactamente iguales a las cuestiones que pregunta sobre la difusión de las funciones del orientador, a saber, el 88% de los sujetos (176 individuos) expresaron que sí se les convoca, y un 12% (24 individuos) que no.

El 74% de los orientadores participantes (148 individuos) capacita a los padres y representantes en cuanto a los problemas que presentan los estudiantes en el aspecto académico y emocional, por su parte, el 26% de los orientadores (52 individuos) expresaron no ejecutar tales capacitaciones en la institución en la que ellos laboraban.

En cuanto a la gestión de capacitaciones con especialistas para tratar temáticas de actualidad con los estudiantes sobre aspectos inherentes al proceso vocacional y de aprendizaje, un 68 % (136 individuos) de los orientadores encuestados declararon que en sus funciones de orientadores si diligencian tales capacitaciones, mientras que un 32 % (64 individuos) de los orientadores expresó no preocuparse por hacer participar a especialistas en reuniones de capacitación para los estudiantes.

Para responder a la pregunta que buscaba saber si los orientadores gestionan capacitaciones externas para los docentes con especialistas en cuanto a la mejora de los aprendizajes el 58 % (116 individuos) de los orientadores participantes señalaron que si tramitaban dichas capacitaciones y, por su parte, un 42 % (84 individuos) declaró no hacerlo.

Conclusiones

La Orientación Educativa, por su función, generalmente es considerada como una herramienta que ha de usarse tanto en el contexto preventivo como el interventivo de los procesos vocacionales y de gestión del aprendizaje. La orientación posee fundamentos teóricos y prácticos en las ciencias humanas, que son fundamentos que le permiten legitimar de manera científica el ejercicio de su funcionalidad. La orientación educativa se apropia del conocimiento científico acumulado relacionado con los procesos vocacionales y de gestión del aprendizaje, ya que sirve al Orientador como sustento y guía para desempeñar sus funciones de manera eficiente y certera dando el tratamiento apropiado a la situación problemática.

Según los datos obtenidos, puede asegurarse que al menos 8 de cada 10 orientadores se consideran a sí mismos como profesionales capaces de gestionar los procesos vocacionales y del aprendizaje, ello se fundamenta en el hecho que los orientadores deben enfocarse en la búsqueda y subsecuente encuentro del éxito personal y académico

de los estudiantes, a partir del fortalecimiento de sus potencialidades en ambientes en los que logre una verdadera integración psicoeducativa, mediante la certera toma de decisiones teniendo, por supuesto, al orientador como guía o, como lo plantea Repeto (2003), el “alcance científico de la Orientación Educativa, reside en la comprobación de la eficacia de las teorías psicopedagógicas que provocan cambios observables en los estudiantes y en sus contextos apreciando su efectividad a través de su evaluación cuantitativa”.

El orientador venezolano se autopercebe como una figura potenciadora de los procesos vocacionales y del aprendizaje, 9 de cada 10 participantes así lo declaran, y es que en general el orientador busca que el estudiante tome conciencia de su situación, responsabilizándose en la medida de lo posible, de su comportamiento y encuentre la forma de resolverlos siendo guiado por el orientador. En síntesis, el orientador enfoca su trabajo en la concienciación de la realidad que el estudiante atraviesa para que encuentre solución por sí mismo y se sienta libre.

Poco más del tercio de los orientadores expresan que el orientador venezolano cuenta con las herramientas necesarias para intervenir en los procesos vocacionales y del aprendizaje, esto tiene mucho sentido si se concibe la orientación educativa como un proceso complejo que demanda de técnicas especiales para atender a los estudiantes, en el proceso de aprendizaje, ya que permiten al Orientador la obtención de información cualitativa y cuantitativa del sujeto en relación al aprendizaje y otras situaciones. Y como bien señala Rodríguez (2000), quien señala que la forma en que se deben aplicar los procesos estriba en las múltiples metodologías de obtención de información para medir atributos, rasgos y conductas que utiliza, así mismo debe atenderse la utilidad y adecuación de los factores que se evaluarán, teniendo de manifiesto las potencialidades y limitaciones, el orientador debe identificar, clasificar y explicar la causa de las conductas según normas y criterios de la orientación educativa y por supuesto debe evitarse la exclusividad de interpretaciones en función de experiencias pasadas del sujeto y dar mayor énfasis a los factores ambientales que enmarcan cada situación, vistas como partes de un todo.

El orientador educativo se considera capaz de vencer las vicisitudes de lo incierto y procura dar lo mejor de sí a pesar de la falta de claridad en cuanto a lineamientos claros, sencillos y específicos sobre su rol de orientador en la gestión de procesos vocacionales y de aprendizaje de los estudiantes, esto queda evidenciado al ver que la mayoría de los orientadores participantes (8 de cada 10) exponen que la máxima autoridad nacional en educación no aborda las funciones y procesos conducentes a una orientación educativa venezolana de calidad, dejando vacíos que entorpecen el alcance unificado de objetivos vocacionales y del aprendizaje.

Esta falta de claridad y uniformidad en las políticas educativas relacionadas con la orientación educativa en el territorio venezolano incide en el desempeño de planes operativos anuales que articulen la integración del estado, escuela y comunidad a fin de potenciar y gestionar los procesos vocacionales y de aprendizaje; pese a ello, más de la mitad de los orientadores venezolanos procuran de forma individual llevar a cabo dichos planes.

Cerca de tres cuartos de los orientadores venezolanos participantes (7 de cada 10) se autoperciben como agentes activos en la participación institucional para gestionar los procesos vocacionales y de aprendizaje, interactuando de manera significativa con estudiantes, personal administrativo, docente y con los propios procesos administrativos que le garantizan un respaldo que evidencia los procesos como se han abordado las circunstancias que procuran ayudar a cada estudiante al logro máximo de sus potencialidades.

Finalmente, el orientador se autopercibe como un agente integrador de los actores externos e internos de la institución educativa que le permite gestionar los procesos vocacionales y de aprendizaje. En general 8 de cada 10 de los orientadores participantes en la investigación se percibe como exitoso en este particular, mediante la difusión formal de sus funciones ante padres, representantes, docentes y estudiantes. De igual manera, convoca y capacita a los padres y representantes para tratar temas y asuntos propios de los estudiantes en el aspecto académico y

emocional. También gestiona capacitaciones con especialistas para tratar temáticas de actualidad con los estudiantes sobre aspectos inherentes al proceso vocacional y de aprendizaje, así como también gestionan capacitaciones externas para los docentes con especialistas en cuanto a la mejora de los aprendizajes.

En conclusión, el orientador venezolano se autopercibe como una fuerza capaz de atender una serie de aspectos y situaciones enmarcados en la gestión de los procesos vocacionales y del aprendizaje, que ineludiblemente se vinculan con el rendimiento académico, el estado emocional y conductual de los estudiantes, la planificación didáctica de los docentes, la coordinación de actividades de fortalecimiento del proceso educativo en el contexto de la capacitación y gestión, la integración de padres de familia y comunidad educativa, solo por mencionar los más evidentes. Es indudable que esta percepción se construye a partir del autorreconocimiento en relación con su papel único en los procesos dialécticos de la educación moderna.

Referencias

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme.

Castro, M. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. Uyapal.

Chávez N. (2007). *Introducción a la Investigación Educativa*. Editorial LUZ.

González Ruda, N, Alfonso Pérez, I. y Rodríguez Blanco, M (2020) Impacto social de la profesionalización de la orientación educativa. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 337-343. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300337&lng=es&tlng=pt.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.

Kinnear, T. y Taylor, J. (2000) *Investigación de Mercados*. Editorial McGraw- Hill.

Méndez, C. (2001) *Metodología, Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación*. Editorial McGraw-Hill.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria de Venezuela (2021). *OPSU. Libro de Oportunidades de Estudio: Programa académico en Orientación*. <http://loe.opsu.gob.ve/>

Ormaza Mejía, P. (2019) Orientación Vocacional y Profesional, garantía de derechos y construcción de proyectos de vida. *Revista Ciencia UNEMI*, 12(30), 87-102.

Parella, S. y Martins, F. (2008). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. FEDUPEL.

Ramírez, T. (2002). *Como hacer un proyecto de investigación*. Panapo.

Repeto, E. (2003). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Uned.

Rodríguez, S. (2000) La orientación y la función docente. La Orientación Educativa uno de los factores determinantes de la calidad educativa de los Centros. En: E. Moreno y R. Gómez-Caminero (Co.) *La Orientación en la Enseñanza Obligatoria y Posobligatoria* (pp.13-55). Grupo Editorial Universitario.

Rodríguez, L., Escobar, M., Aveiga, V. y Durán, U. (2019) Estrategia de Formación y Desarrollo de la Competencia Docente llamada Gestionar la Orientación Educativa Familiar, en la Educación Básica Superior. *Información tecnológica*, 30(6), 277-288. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000600277>

Sánchez Cabezas, P., López Rodríguez del Rey, M. y Alfonso Moreira, Y. (2018). La orientación educativa en la actividad pedagógica profesional del docente universitario. *Conrado*, 14(Supl. 1), 50-57. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199086442018000500050&lng=es&tlng=es

Tamayo y Tamayo, M. (2006). *Técnicas de Investigación*. Editorial Mc Graw Hill.

Tintaya Condori, P (2016). Professional orientation and vocational satisfaction. *Revista de Investigacion Psicologica*, (15), 45-58. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322016000100004&lng=es&tlng=en

